



Alerta organización sobre amenaza a democracia

Advierten simulación en reforma electoral

Cuestionan la integración de comisión presidencial

CLAUDIA SALAZAR

El ejercicio de consulta de la reforma electoral que ha propuesto la Presidenta Claudia Sheinbaum puede derivar en una simulación, debido a la integración de la comisión que analizará propuestas, temas de discusión y objetivos que se busca alcanzar, advirtió el Laboratorio Electoral.

Al fijar una primera postura respecto del decreto presidencial que crea la Comisión para la Reforma Electoral, la organización reconoció que es un avance que se haya considerado su conformación, pero al mismo tiempo expuso diversos focos rojos.

Uno de ellos, señaló, es la incorporación de personas no expertas en el tema electoral, pero todas integradas al Gobierno.

“Esta estructura podrá convertir el esfuerzo en una simulación, al advertirse una fachada de apertura a voces expertas, disidentes o no, pero brindando control de la agenda, el debate público de los estudios y la decisión final a la comisión gubernamental.

“Esto puede no verse como una omisión, sino como la estrategia calculada desde el poder para acotar al debate público, centralizando la toma de decisiones y deslegitimando a cualquier voz opositora, académicos, de grupos de expertos independientes que no se encuentren alineados a los resultados de la comisión”, señaló el Laboratorio Electoral.

Remarcó que los integrantes de la Comisión de-

CONTRAPRODUCENTES

Para el Laboratorio Electoral, es un riesgo para la democracia que con la reforma se aprueben propuestas como:



- Eliminar la representación proporcional en el Legislativo.
- Reducción del financiamiento a partidos políticos.
- Desaparición de los órganos electorales estatales.
- Elegir consejeros electorales por voto popular.
- Modificar la representación de la ciudadanía y de los órganos colegiados.
- El voto electrónico y nuevas maneras de mostrar resultados preliminares.

OBSERVACIONES

- Una reforma impulsada sin consenso y sin respaldo social, generará desconfianza en el sistema electoral.
- Reformas electorales aprobadas antes, a pesar de errores, crearon escenarios de relativa estabilidad política.
- Eso dio certeza y permitió la alternancia en el poder.
- Las propuestas que se conocen, de aprobarse, podrían aumentar la concentración de poder.

Pide Rector cultivar la pluralidad

NATALIA VITELA

El Rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, convocó ayer a los estudiantes de la institución a cultivar la diversidad y desarrollar un pensamiento libre.

En su mensaje de arranque del ciclo escolar 2025-2026, informó que este año se incorporan más de 84 mil estudiantes de nuevo ingreso en los niveles de bachillerato y licenciatura.

“Todas y todos ustedes representan el porvenir de México, y a partir de ahora

forman parte de una institución que por más de un siglo ha sido motor del conocimiento, la ciencia, el arte, el deporte y la cultura.

“Se integran a una institución pública que cultiva la libertad de pensamiento, el respeto a la diversidad, la ética profesional y la búsqueda rigurosa de la verdad; una universidad que se reinventa con cada generación y que confía profundamente en la inteligencia, la creatividad y las capacidades de quienes la conforman”, dijo el Rector.

A los jóvenes de nuevo ingreso, les dijo que la UNAM es su casa.

“Un lugar permanentemente abierto al aprendizaje, la creación y el debate informado.

“Les invito a transitar su paso por la universidad con intensidad, curiosidad y sentido crítico; a preguntar y cuestionar, a dialogar, porque sólo así, desde la pluralidad y la autonomía, se construye una comunidad para estar a la altura de los desafíos de su tiempo”, dijo Lomeli.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	11/08/2025	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

signados por la presidenta son perfiles leales y están por encima de personas que hayan demostrado conocimiento o experiencia en la materia.

“Esto lo convierte en un espacio que no posee una cualidad de neutralidad para el debate técnico, sino que se asemeja más a un instrumento para la ejecución de un plan político predefinido, lo que parece demostrar que la reforma no nace como un proceso de perfeccionamiento institucional, sino como la

consolidación de un proyecto de gobierno”.

También mencionó que para una reforma electoral de gran envergadura, la arena natural del debate tendría que ser el Legislativo, con la participación de todas las fuerzas políticas.

“Se trata de una comisión creada desde el Gobierno con perfiles afines y con escasa o nula experiencia en la materia electoral, la cual además carece de propósitos claros

y definidos”, subrayó en el posicionamiento.

Destacó que la decisión de crear la comisión parte de la premisa de una transformación en el país, en la que el protagonista es el pueblo.

Sin embargo, resaltó, la propuesta se distancia de la inercia con la que se discutían reformas de consenso.

“Su motivación y la estructura que conforma su composición revelan una estrategia política que viene

desde el sexenio exterior y que se aleja de los consensos”.

La comisión, presidida por Pablo Gómez, ex titular de la UIF, la integran además Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob; José Merino, de la Agencia de Transformación Digital; Ernestina Godoy, consejera Jurídica, y Lázaro Cárdenas, de la Oficina de la Presidencia. Además de Jesús Ramírez, coordinador de Asesores, y Arturo Zaldívar, de Política y Gobierno.